



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 007 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del cuatro (04) de febrero de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 006 del 03 de febrero de 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 006 del 03 de febrero de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Jorge Luis herrera expresidente Junta de Acción Comunal Barrio Finlandia, asunto: Jorge Luis Herrera a partir del 4 de febrero no pertenece a la Junta Acción Comunal del barrio Finlandia. El presidente dice: sírvase correr traslado a bienestar social por competencia. Comunicación No 02 de Jesús Antonio Copete Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta oficio No 100.02.39 las ventas estacionarias son prohibidas en los parques, sólo tiene permiso los agremiados Asoveny. El presidente dice: envíese copia a la señora María Luisa. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el alcalde tomó la decisión de cambiar el sentido de la calle cuarta, hay situaciones que se tienen que entrar a corregir, los mismos cruces tienen la dirección del sentido contrario, hay que solicitarle a tránsito que por favor empiece a hacer estos cambios, porque esto está generando accidentes, hay un sitio de alta accidentalidad que es la carrera séptima con

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co




Honorable Concejo Municipal de Yumbo


Nº. 805.009.462-0

100-02

calle cuarta, hay un policía acostado cuando se bajaba, ahí hay una situación de señalización de carácter urgente que hay que realizar y el reductor de velocidad que venía hacia abajo es ubicarlo subiendo por la calle 4, solicitarle al secretario de tránsito que tome todas las medidas necesarias para que en la vía no se tengan accidentes que lamentar, en este caso la calle cuarta con carrera séptima el nivel de accidentalidad podemos decir que es alto. El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de la solicitud del Concejal Jorge Valencia y enviársela al Secretario de Tránsito, es pertinente que el secretario haga un análisis no solamente la carrera séptima con cuarta sino donde han cambiado el sentido porque a la hora de un accidente las repercusiones se vienen contra la administración municipal. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: seguimos preocupados señor Presidente porque no se ve ninguna actividad para la construcción de los nuevos salones de la institución educativa Antonia Santos, en el año 2013 se lleva a cabo la demolición de estos salones por situación de amenaza, el 30 de octubre de 2015 se lleva a cabo un convenio interadministrativo entre el alcalde municipal y Fonade, esto dio lugar a que se presentara el proyecto de mejoramiento y reconstrucción de la infraestructura física en la institución educativa Antonia Santos a través de un contrato que se hizo con la unión temporal Antonia Santos por valor de 759 millones, se han hecho varias reuniones de la administración y asociación de padres de familia de esta institución educativa, esto arrojó que el día 12 de marzo del año pasado se firmara por fin el contrato entre Fonade y el ingeniero Luis Fernando Ramírez Orejuela, para iniciar la ejecución del contrato el 26 de marzo de 2014, más de seis meses, estamos a 5 de febrero de 2015 y no vemos ningún movimiento para poder llevar a cabo la construcción del mismo, la pregunta es señor Presidente si ya se firmó ese contrato y en ese contrato está establecido que la iniciación de obras es el 26 de marzo de 2014 porque hasta este momento no se ha llevado a cabo, en este aspecto señor Presidente sería importante que esta corporación a través de la mesa directiva le solicitara al secretario de infraestructura que nos dé un informe detallado que está sucediendo. El presidente dice: esta obra no es con recursos directos del municipio sino de la nación. Tiene la palabra el Concejal William Sánchez y dice: me parece importante lo que está manifestando el Concejal Adolfo Guevara a pesar de que es una obra de Fonade, me parece importante darle a conocer a los medios de comunicación que el Concejo se ha pronunciado sobre el tema, que no es responsabilidad ni de la corporación edilicia ni de la administración, la administración ha hecho obras importantes en el municipio de Yumbo y por estar ubicado este centro educativo en el centro de Yumbo estamos ubicados en el ojo del huracán de la comunidad, creo que es importante como lo decía ahora dar a conocer toda las gestiones y trámites que ha hecho la administración y el Concejo para que la comunidad se entere, me parece importante señor Presidente seguir haciendo los oficios y que nos digan cuando va a iniciar la obra. El presidente dice: secretaria tener en cuenta la solicitud del Concejal Adolfo Guevara y el Concejal William Sánchez, que nos informen del estado de esta obra, se le informa a los Concejales que el próximo sábado vence el término para primer debate para los acuerdos de los cuales fuimos convocados a sesiones extras, si hay ponencias adelantadas ir evacuando para que el 12 que va a ser la clausura de las sesiones extras no nos cojan todos los acuerdos.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de febrero del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANÍZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaría General